

COMUNICADO DE CESANTÍAS

Bogotá D.C., 14 de marzo de 2025

El Fondo de Bienestar Social de la CGR., Informa a los servidores públicos de la Contraloría General de la República y del Fondo de Bienestar Social, que durante el mes de marzo de 2025 se tramitan pagos de cesantías definitivas y parciales en cuantía de **ONCE MIL DOS MILLONES CIENTO CUARENTA MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE CON 59/100 (\$11.002.140.377,59).**

Con este PAC aprobado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se tramitan entre otros, los pagos de cesantías de los funcionarios afiliados al Fondo Nacional de Ahorro, abono de cesantías a los créditos de vivienda otorgados por el FBS, y los cuales fueron desembolsados entre el 26 de febrero de 2013 y 10 de noviembre de 2017 y las cesantías parciales de las solicitudes radicadas por trámite en línea entre el 9 de enero y 12 de febrero de 2025, en estricto orden en que fueron radicadas.

Los pagos se efectuarán entre el 20 y 31 de marzo de 2025.

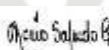


CARLOS OSCAR VERGARA RODRÍGUEZ

Gerente

Fondo de Bienestar Social de la
Contraloría General de la República

Proyectó: Ana Rocío Salcedo G – Profesional Grupo de Cesantías



Revisó: Carmen Teresa Castañeda V – Directora Administrativa y Financiera

